HEIDY JUAREZ CALLE
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 4:56

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 15001

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario **Podemos Perú**, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Los Órganos es uno de los seis que conforman la provincia de Talara ubicada en el departamento de Piura en el Norte del Perú.

Que, el 11 de diciembre de 1964 el D.L. N° 15259 que le daba a este pueblo la ansiada categoría de distrito.

Que, la historia de Los Órganos en sí, como pueblo, se remonta al descubrimiento de yacimientos petroleros durante el siglo XX.

Que, a partir de allí empezaron a llegar empresas y trabajadores a la zona, formando un pueblo bastante organizado al pie de la Panamericana, y a pocos metros del Océano Pacífico.

Que, durante el primer gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry, un grupo de pobladores elaboraron los documentos respectivos con la finalidad de solicitar al Congreso de la República la elevación del pueblo de Los Órganos a la categoría de distrito.

Que, el origen del nombre los Órganos, hay varias versiones, pero la más difundida es la versión de que los primeros pobladores escuchaban a veces el viento golpeando con los cerros cercanos, y el sonido que se producía era similar a un piano o a un órgano musical. De allí el nombre.

Que, la nueva actividad floreciente en el distrito es el turismo, aprovechando las hermosas y exuberantes playas; de aguas celestes, turquesas; siempre soleadas, y cálidas prácticamente todo el año.

subrayando la importancia de reconocer y enaltecer la rica herencia cultural e histórica del distrito de los Órganos, que se manifiesta no solo en su fundación y desarrollo, sino también en la perseverancia, hospitalidad, y la firmeza de su gente. Esta herencia es un testimonio vivo del espíritu indomable de sus habitantes, quienes han mantenido sus tradiciones a lo largo del tiempo mientras enfrentan los desafíos del presente.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Representante de la Nación.

POR LO EXPUESTO:

PRIMERO: Brindar un afectuoso saludo al distrito de los Órganos, en el marco de su 60 Aniversario de creación política, a celebrarse el 11 de diciembre.

SEGUNDO: Transcribir y Remitir copia de la presente Moción de Saludo al Dr. Manuel Helmer Garrido Castro, alcalde de la Municipalidad Distrital de los Órganos, Provincia de Talara, Departamento de Piura; y por su intermedio hacer llegar el saludo a la honorable plana de Regidores, demás autoridades civiles y religiosas y a la población en general.

Lima, diciembre del 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/12/2024 09:29:42-0500